



TEGUCIGALPA: Col. La Reforma Ave. La Salle, Casa N° 1309, PBX. (504) 2238-2215, 2238-5612 FAX. (504) 2238-6584  
 SAN PEDRO SULA: Bo. Jempira, 9 Ave, 9 Calle, SO, Tel. (504) 2550-5885, 2550-8447 FAX. (504) 2550-0499  
 LA CEIBA: Avenida 14 de Julio, Edificio Plaza Bay. Telfax. (504) 2440-3774  
 SANTA ROSA DE COPAN: 3ra Ave. S.E. entre primera y Segunda calle S. E. Barrio Santa Teresa, plaza fuentes, Tel. (504) 2662-5728

CAI: 7EAFB7-C7CCFE-A243B3-E9ADC8-1FDFA2-6F

Orden de Compra Exenta N°

Constancia de Registro Exonerado N°

Numero Identificativo del Registro de la SAG

SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V.

R.T.N 08019000234479

**N° FACTURA**  
**000- 001-01- 00070256**

Original

**Fecha: Factura**  
**03/12/2021**

Fecha Limite de Emisión: 31/03/2022 Rango Autorizado: N° 000-001-01-00063701 al N° 000-001-01-00073000 Email: gerenciasumitec@sumitec.hn  
 Original: Cliente Copia: Obligado tributario emisor Generada por Sonia Zuniga

**CLIENTE** CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
**RTN** 08019003000342  
**DIRECCION** CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
 TGU  
 HONDURAS  
 01032-00-TGUCXC

NO SE ACEPTARAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS DE RECIBIDA

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	TOTAL
MDO 02 D255	MANO DE OBRA POR REPARACION DE EQUIPO MP-501SPF	1	862.5	862.50
REP06493	FUSING UNIT.NA.302SB93070 MP-501	1	5,780.066667	5,780.07

AFICIO RICOH MP 501SPF G989X109827 DEPARTAMENTO JUZGADOS DE EJECUCION LA PAZ UNA VEZ RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA SI TENEMOS LOS REPUESTOS LA ENTREGA SERA INMEDIATA O HASTA UN MAXIMO DE 60 DIAS GESTION # 293001 Basado en Ofertas de ventas 102029018

La Factura es Beneficio de Todas EXLALA

LEMPIRAS Siete mil seiscientos treinta y ocho con Noventa y seis Centésimos

FORMA 2MLFV90F  
 FIRMA DEL CLIENTE



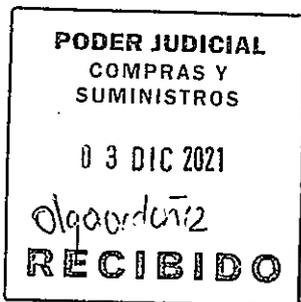
SUB-TOTAL GRAVADO 15%	L.	6,642.57
SUB-TOTAL EXENTO	L.	
SUB-TOTAL EXONERADO	L.	
DESCUENTO Y REBAJAS	L.	0.00
SUB-TOTAL	L.	6,642.57
15% ISV	L.	996.39
TOTAL A PAGAR	L.	7,638.96



## CONSTANCIA

Por Media de la presente se hace constar que: La empresa SUMITEC envió personal técnico para reparar la impresora multifuncional RICOH MP 501 con serie G989X109827, el técnico realizó cambio de unidad de fusor y se comprobó su correcto funcionamiento después de realizada la reparación.

Tegucigalpa, municipio del distrito central, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.



*Kevin Barahona*  
Kevin Barahona  
Técnico Soporte a Usuarios

INFOTECNOLOGIA  
SOPORTE  
TECNICO  
PODER JUDICIAL



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-27367

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V.**  
Con Registro Tributario Nacional: **08019000234479**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-27367 en fecha 12/11/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25417379321 de fecha 12/11/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 12/11/2021 hasta 11/12/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

**DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES**  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-21-10500-27367** o mediante el siguiente código QR:



## Selvin Antonio Gradiz Rodriguez

---

**De:** Selvin Antonio Gradiz Rodriguez  
**Enviado el:** miércoles 01 de diciembre de 2021 11:43  
**Para:** 'eferrera@sumitec.hn'; 'soporte-tgu@sumitec.hn'; 'procesocomercialtgu@sumitec.hn'; 'sbaquedano@sumitec.hn'  
**CC:** Cristhian Issac Ortega Meza; Olga Marina Ordoñez Sanchez; Olga Marina Aguilar Chavarria  
**Asunto:** Orden de Compra 574-2021, Sumitec, Reparación de Impresora - Juzgado Ejecución La Paz.PDF  
**Datos adjuntos:** Orden de Compra 574-2021, Sumitec, Reparacion de Impresora - Juzgado Ejecucion La Paz.PDF

Saludos cordiales,

Adjunto la Orden de Compra N° 574-2021 del Poder Judicial.

**Solicitamos entrega en el transcurso de 60 días hábiles según orden de compra. (Fecha límite de entrega: 11 de maro de 2022).**

### **Favor acusar recibo.**

*Al momento de entregar el producto, favor adjuntar a la factura, la solvencia fiscal y la constancia de pagos a cuenta vigentes para agilizar el proceso de pago. Si no presenta la constancia de pagos a cuenta se procederá a efectuar la retención del 1%.*

*Para coordinar la entrega favor llamar al Lic. Hector Ardón, Jefe de Almacén al teléfono: 9735-8167*

*Le informamos que comenzamos el periodo de vacaciones del 16 de diciembre de 2021 al 02 de enero de 2022, reintegrándonos el lunes 03 de enero de 2022.*

**NOTA:** Si hay incumplimiento en el tiempo de entrega, estipulado en este documento, se procederá con lo especificado en el Art. 72 de la LCE, párrafo segundo y tercero y Decreto Legislativo N° 182-2020. La multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) que deberá aplicarse a todos los contratos u órdenes de compra de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público, incluyendo las compras realizadas mediante catalogo electrónico.

Atentamente,

**Selvin Gradiz**  
Compras y Suministros  
Poder Judicial

Telefonos: 2240-6567, 2225-9933

Fecha: 17/11/2021  
Hora: 06:29:36

Usuario: abarahona  
Página: 00001

Copias: - Contabilidad  
- Auditoría

REPUBLICA DE HONDURAS  
PODER JUDICIAL  
ORDEN DE COMPRA

Entrega Inmediata

Orden de Compra

No. TEG-574-2021

Compromiso

Unidad Elabora: JUZGADO DE EJECUCIÓN, LA PAZ, LA PAZ

Lugar y Fecha: TEGUCIGALPA, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Suplidor # 08019000234479

Señor(s): SUMITEC

No. Solicitud TEG-519-2021

Dirección: COL. REFORMA CALLE PRINCIPAL, CASA 2501

REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
23360	01	1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS Trabajo a realizar: Servicio de mantenimiento y reparación de impresora multifuncional RICOH MP-501, serie G989x109827, Incluye: Mano de obra y repuestos (22018-110-012-500-809) L. 7,638.96 MANO DE OBRA POR REPARACIÓN DE EQUIPO MP-501SPF. 1 FUSING UNIT: NA:302SB93070 MP-501. SOLIC. POR ABG. MIRSA DOBLADO, SECRETRIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA PAZ, DEBIDO QUE LA IMPRESORA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO. DOC. ADJ: OFICIO NO. 0464/DCYS-OC/2021, CUADRO COMPARATIVO 519-2021, NO. DPP-DP-455-2021, EVALUACIÓN DE OFERTAS 11-11-21, REPORTE TÉCNICO 151326, COTIZACIÓN DE SUMITEC 10-11-21, CERTIFICAICÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO 19-3-2019, APERTURA DE OFERTAS 11-11-21, PUBLIC.HONDUCOMPRAS PJ-CM-GC-2021-0266, SOLICITUD NO. DA 622-2021. LA ENTREGA SERÁ INMEDIATA O HASTA UN MÁXIMO DE 60 DÍAS. NOTA: EN CASO DE ENTREGA TARDÍA SE APLICARÁ UNA MULTA DE 0.36% SEGÚN EL ARTÍCULO 76 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO 2021 (DECRETO 182-2020, GACETA NUM. 35,468).	6,642.57	6,642.57

RECIBIDO  
25 NOV 2021  
PODER JUDICIAL  
COMPRAS Y  
SUMINISTROS

SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON 96/100 CENTAVOS TOTAL GENERAL L. 7,638.96

REPUBLICA DE HONDURAS  
PODER JUDICIAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
HONDURAS  
Director Administrativo

REPUBLICA DE HONDURAS  
PODER JUDICIAL  
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Jefe Depto. Servicios Administrativos

Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cauduplicado firmados y registrados los números de sus documentos personales (Identidad, impuesto S/ La Renta y Solvencia)

Ana Barahona  
ANA LUCIA BARAHONA LOPEZ

Elaborado por

RG

Fecha: 17/11/2021  
Hora: 08:29:37

Usuario: abarahona  
Página: 00002

Copias : - Contabilidad  
- Auditoría

REPUBLICA DE HONDURAS  
PODER JUDICIAL  
ORDEN DE COMPRA  
Entrega Inmediata

Orden de Compra  
No. TEG-574-2021  
Compromiso

Unidad Elabora: JUZGADO DE EJECUCIÓN, LA PAZ, LA PAZ

Lugar y Fecha: TEGUCIGALPA, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021

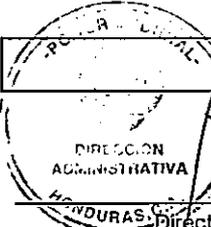
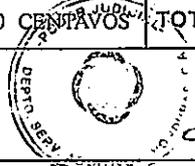
Proveedor # 08019000234479

Señor(s): SUMITEC

No. Solicitud TEG-519-2021

Dirección: COL. REFORMA CALLE PRINCIPAL, CASA 2501

REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
				Sub Total	L. 6,642.57
				Descuento	L. 0.00
				I.S.V	L. 996.39
				Total	L. 7,638.96

SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON 96/100 CENTAVOS			TOTAL GENERAL	L.	7,638.96
 DIRECCION ADMINISTRATIVA HONDURAS <i>[Signature]</i> Director Administrativo			 <i>[Signature]</i> Jefe Depto. Servicios Administrativos		

Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cuadruplicado, firmados y registrados los números de sus documentos personales (Identidad, Impuesto S/ La Renta y Solvencia)

*[Signature]*  
ANALUCIA BARAHONA LOPEZ

Elaborado por



## DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Tegucigalpa M.D.C.  
11 de noviembre, 2021

OFICIO No. 0464/DCYS-OC/2021

Licenciada:  
Karla López:  
Jefe de Servicios Administrativos  
Su Oficina

Estimada Licenciada López:

Remito a usted la documentación siguiente: Cuadro Comparativo N° 519-2021, Disponibilidad presupuestaria DPP-DP-455-2021, Formato de Evaluación de Ofertas, (01) cotización a nombre de SUMITEC, Certificación de Distribuidor Exclusivo, Formato de Acta de Apertura de Ofertas, Publicación de Honducompras PJ-CM-GC-2021-0266 y Oficio original de solicitud para la elaboración de la respectiva Orden de Compra por lo siguiente:

- (01) Mantenimiento y reparación de impresora multifuncional RICOH MP-501 /  
(según detalle adjunto).

Lo anterior solicitado por: Abog. Mirsa Leticia Doblado Saravia, Secretaria Titular del Juzgado de Ejecución Penal de La Paz, La Paz.

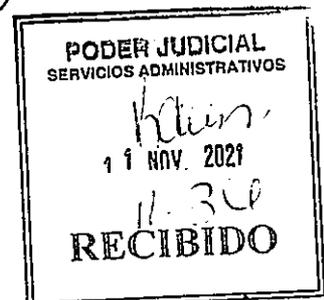
Sin otra particular, agradezco su atención a la presente.  
Atentamente,



*Marina Aguilar*  
Sub Proveedor de Depto. Compras y Suministros

Original: Depto. Servicios Administrativos  
Copia: Depto. Compras y Suministros

*Anexo  
11-11-2021  
8:34*



Criortega



PODER JUDICIAL HONDURAS

SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO - SIAF - PROVEEDURÍA

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Solicitud de Compra N°: TEG-519-2021

Página: 00001  
Usuario: cortega  
Fecha: 11/11/2021

ITEM	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	SUNITEC				O.FERTAS (En valores)							
				P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV. (Lps)	TOTAL (Lps)	P. UNITARIO (Lps)	SUBTOTAL (Lps)	DESCTO. (Lps)	ISV. (Lps)	TOTAL (Lps)		
1	1.00	UNIDAD	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS CANTIDAD 23360018 MARCA PRESENTACIÓN OBSERVACIÓN ESPECIFICACIONES	6,842.57	6,842.57	0.00	986.39	7,838.96							
				* Trabajo a realizar = Servicio de mantenimiento y reparación de impresora multifuncional RICOH MP-501, serie G99X109827* Incluye= Mano de obra y repuestos. Cumplo Todos											

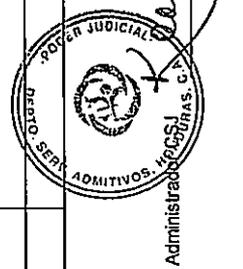
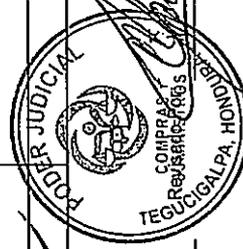
TOTALES POR OFERENTE ( Lps )	7,638.96	0.00	0.00
TOTALES POR OFERENTE (ACUMULADO Lps )	7,638.96	0.00	0.00
Aprobado ( Lps )			

Para ser utilizado en: JUZGADO DE EJECUCIÓN LA PAZ LA PAZ

Comentarios:

Solicitado Por: MIRSALLETICIA DOBLADO SARAVIA

Elaborado Por: CRISTHIAN ISAAC ORT EGAÑEZA



*[Signature]*

Administrador

*[Signature]*



Poder Judicial  
Honolulua

**Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento**  
**Disponibilidad Presupuestaria Grupo 200**

N° DPP-DP-455-2021

Código: RE-30100-23

11/11/2021

22018 / JUZGADO DE EJECUCIÓN, LA PAZ, LA PAZ

CUENTA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO EN LPS.
23360	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	1	7,638.96	7,638.96
	<b>TOTAL RENGLO</b>			<b>7,638.96</b>

OBSERVACIONES: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA AFICIO RICOH MP 501 SPF SERIE G989X109827.

NOTA: ESTA DISPONIBILIDAD TIENE VIGENCIA DE 60 DIAS CALENDARIO



*clavolva*

*Vsco.* Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento



### Evaluación de Ofertas

Nombre de Institución	Poder Judicial de Honduras
Número de proceso de compra.	PJ-CM-GC-2021-0266
Descripción del proceso.	Servicio de reparación y mantenimiento de fotocopiadora Ricoh MP-501 Serie G989x109827 del Juzgado de Ejecución de La Paz.
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	11 de noviembre de 2021, 03:30 Pm.
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	11 de noviembre de 2021, a las 3:50 Pm.

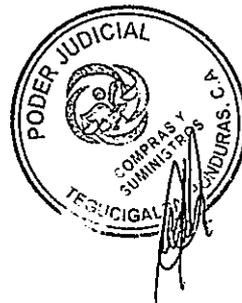
### Evaluación Legal

Oferente	RTN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
SUMITEC	08019000234479	X		

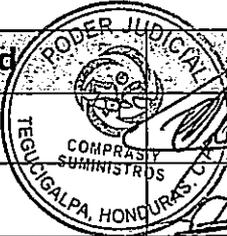
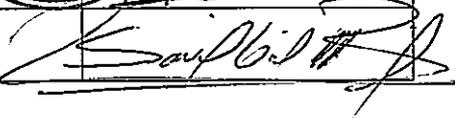
### 1. Evaluación técnica y económica

Oferente	Monto de Oferta	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
SUMITEC	7,638.96	X		

ONCAE-F-03-EO



**2. Integrantes Comité de Evaluación** (agregar número de documento por el cual fueron nombrados)

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
Olga Marina Aguilar	0601196700048	
Ariel Matamoros	0801198908624	
Saúl González	0801198317504	

**Observaciones:** La empresa SUMITEC. Presenta oferta debidamente sellada y firmada no presenta errores aritméticos, así mismo presenta reporte técnico del equipo a reparar.

La empresa SUMITEC, presenta documentación donde acredita la distribución y representación exclusiva de la marca Ricoh a nivel nacional.

**Recomendación de adjudicación:** Se recomienda a la empresa SUMITEC, ya que su oferta cumple con la parte técnica y económica.

**Lugar y fecha: Tegucigalpa M.D.C. 11 de noviembre del 2021**

DÍA	MES	AÑO
18	10	21

## REPORTE TÉCNICO N° 151326

En campo  
  Rep. En taller  
  Cotización  
  REMF

- Nº. Llamada 293001 Post. SI  NO
- Cliente Corte Supremo de Justicia Tel: 9672-7487
- Dirección Taladro Judicial, frente al Estadio, La Paz. Ext: 120
- Depto. Juzgado de Ejecución Nivel 1<sup>er</sup>
- Modelo MP 501 Serie 6989X109827
- Copiado 89267 B/N 89267 Color \_\_\_\_\_
- Correo mlc@tribunal.poderjudicial.gob.hn

T.V. 0.5 T.R. 0.5  
 H.I. 14:50 H.F. 15:20
- Reparación Efectuada:**

\*Revisión, limpieza y cotización de Parte por manchas en impresión y copia, traba de Papel producido por unidad de fusión ya que hotroller esta dañado

### REPUESTOS INSTALADOS

1) M2814070 (NA)... fusing unit

Núm. Entrega Repuestos

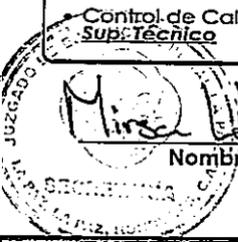
--	--	--

• Pre-Control de Calidad- Opciones Técnico

Copy \_\_\_\_\_ Printer \_\_\_\_\_ Scan \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

• Control de Calidad Sup: Técnico

HDD ENCRYPT \_\_\_\_\_



*Mirsa Leticia Doblado*

Nombre Cliente

*Priscian A. Gomez*

Nombre Técnico

SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V.

R.T.N. 08019000234479

# COTIZACION

## 102029018

Fecha

10/11/2021

Para **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

R.T.N. 08019003000342

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

TGU

HONDURAS

#	N° de artículo	Descripción	Cant.	Precio	Total
1	MDO 02 D255	MANO DE OBRA POR REPARACION DE EQUIPO MP-501SPF	1	LPS 862.500000	LPS 862.50
2	REPO6493	FUSING UNIT:NA:302SB93070 MP-501	1	LPS 5,780.066667	LPS 5,780.07

Sub-Total

LPS 6,642.57

Impuesto

LPS 996.39

Total

LPS 7,638.96

Técnico

Cristian

Gomez Mejia

Generado por:

Ariel Medina

Impresa en Tegucigalpa

Correo electrónico

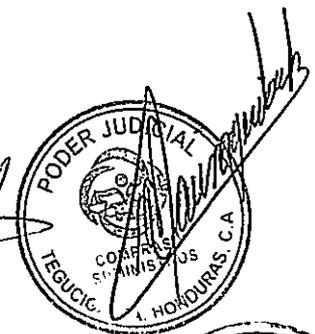
Valido hasta

10/12/2021

AFICIO RICOH MP 501SPF G989X109827 DEPARTAMENTO JUZGADOS  
 DE EJECUCION LA PAZ UNA VEZ RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA SI  
 TENEMOS LOS REPUESTOS LA ENTREGA SERA INMEDIATA O HASTA UN  
 MAXIMO DE 60 DIAS GESTION # 293001

Ariel Medina

Firma y Sello "SUMITEC"



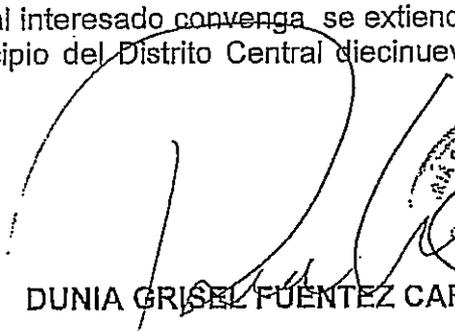
## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico CERTIFICA: La Resolución que literalmente dice: RESOLUCION No.135-2019 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONOMICO. TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. VISTO: Para resolver el expediente No.2018-SE-1753, contentivo de la solicitud de CANCELACION E INSCRPCION EN EL LIBRO DE REGISTRO CONFORME AL REGIMEN ESPECIAL DE REPRESENTANTES, DISTRIBUIDORES Y AGENTES, DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REPUBLICA DOMINICANA, CENTROAMERICA Y ESTADOS UNIDOS (RD-CAFTA), presentada por el Abogado JOSE ROBERTO ZELAYA ALVAREZ, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el No.11746, en su condición de Apoderada Legal de la sociedad mercantil SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V. (SUMITEC). CONSIDERANDO: Que en fecha 04 de septiembre del año 2018 el Abogado JOSE ROBERTO ZELAYA ALVAREZ, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet No. 11746, quien actúa en su condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V. (SUMITEC) presenta escrito denominado SOLICITUD DECANCELACION E INSCRPCION EN EL LIBRO DE REGISTRO CONFORME AL REGIMEN ESPECIAL DE REPRESENTANTES, DISTRIBUIDORES Y AGENTES, DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REPUBLICA DOMINICANA, CENTROAMERICA Y ESTADOS UNIDOS (RD CAFTA, donde solicita la Cancelación de la Licencia de Distribuidor No. 2132-2006 Tomo X, a favor de la Sociedad Mercantil CENTRO DE AUTOMATIZACION DE OFICINA, S. A. DE C. V. (CENTROMATIC, S. A. DE C. V.) con la Sociedad Mercantil RICOH LATIN AMERICA, INC, de nacionalidad estadounidense; con jurisdicción en todo el territorio de la Republica de Honduras; en forma NO Exclusiva; por tiempo indefinido; productos que Distribuirá : ciertos productos Lainer fabricados por la empresa Concedente, como ser copadoras, duplicadores digitales y faxes, asimismo para distribuir también consumibles, accesorios y repuestos para los productos Lainer. CONSIDERANDO: Que la peticionaria adjunta Carta de fecha 08 de mayo del 2018, que obra a folio cuarenta y uno (41), del expediente de mérito, mediante el cual la empresa concedente RICOH LATIN AMERICA, INC., de nacionalidad estadounidense, da por terminado la Distribución No Exclusiva por tiempo Indefinido con la Sociedad Mercantil CENTRO DE AUTOMATIZACION DE OFICINA, S. A. DE C. V. (CENTROMATIC, S. A. DE C. V.), de los productos Lainer fabricados por la empresa RICOH, como ser copadoras, duplicadores digitales y faxes, como también los consumibles, accesorios y repuestos para los productos Lainer para proveer los requerimientos de servicio después de su venta. CONSIDERANDO: Que la peticionaria adjunta Carta de Distribución de fecha 29 de mayo del 2018, que obra a folios cuarenta y ocho (48), del expediente de mérito, mediante el cual la empresa concedente RICOH LATIN AMERICA, INC., de nacionalidad estadounidense otorga a favor de la empresa SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V. (SUMITEC) el derecho de DISTRIBUCION de forma EXCLUSIVA por tiempo DEFINIDO hasta el 01 de enero del 2022, con jurisdicción en TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, para poder Distribuir los productos que fabrica la empresa concedente. CONSIDERANDO: Que según informe de fecha 20 de septiembre del año 2018, que obra a folio 56 del expediente de mérito, emitido por la Dirección General de Sectores Productivos, en el cual se establece que una vez revisados los Libros de Licencias de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras que al efecto lleva la Dirección General, se constató que existe registro de la empresa concedente RICOH LATIN AMERICA, INC, de nacionalidad estadounidense, en forma NO exclusiva, con jurisdicción en todo el territorio de la República de Honduras para distribuir productos farmacéuticos de la empresa concedente por tiempo indefinido: Licencia de Distribución No. 2132-2006, Tomo X, de la empresa CENTRO DE AUTOMATIZACION DE OFICINA, S. A. DE C. V. (CENTROMATIC, S. A. DE C. V.), sobre ciertos productos Lainer fabricados por la empresa Concedente, como ser copadoras, duplicadores digitales, faxes, consumibles, accesorios y repuestos para los Productos Lainer. CONSIDERANDO: Que en fecha 31 de octubre del año 2018 la Dirección de Servicios Legales Previo a dictaminar la SOLICITUD DE CANCELACION E INSCRIPCION EN EL LIBRO DE REGISTRO CONFORME AL REGIMEN ESPECIAL DE

REPRESENTANTES, DISTRIBUIDORES Y AGENTES DEL TRATADO DE KIBRE COMERCIO ENTRE REPUBLICA DOMINICANA, CENTROAMERICA Y ESTADOS UNIDOS (RD CAFTA), presentada en fecha 04 de septiembre del año 2018, por el Abogado JOSE ROBERTO ZELAYA ALVAREZ, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet No. 11746, quien actúa en su condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V. (SUMITEC), solicita que la Secretaria General de esta Secretaria de Estado de traslado del mismo al Representante Legal de la Sociedad Mercantil CENTRO DE AUTOMATIZACION DE OFICINA S. A. DE C. V. (CENTROMATIC S. A. DE C. V.), para que en el término de 6 días hábiles se pronunciara sobre dicha cancelación, notificando el mismo mediante Cedula de Notificación de fecha 28 de noviembre del 2018. CONSIDERANDO: Que habiendo transcurrido el termino para pronunciarse y no habiendo hecho uso de su derecho, la Secretaria General de esta Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en fecha 27 de diciembre del 2018, procedió a declarar caducado y perdido irrevocablemente el termino legal concedido al Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil CENTRO DE AUTOMATIZACION DE OFICINA S. A. DE C. V. (CENTROMATIC S. A. DE C. V.) para que se pronunciase sobre la cancelación solicitada por el Abogado JOSE ROBERTO ZELAYA ALVAREZ, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet No. 11746, quien actúa en su condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V. (SUMITEC). CONSIDERANDO: Que en fecha 01 de marzo de 2019, la Dirección de Servicios Legales emitió Dictamen No.080-2019, que obra en los folios 65 y 67 en el expediente de mérito, en el cual recomienda que se PROCEDA A CANCELAR LA LICENCIA DE DISTRIBUIDOR No. 2132-2006 TOMO X de la sociedad Mercantil CENTRO DE AUTOMATIZACION DE OFICINA S. A. DE C. V. (CENTROMATIC S. A. DE C. V.) con la empresa concedente RICOH LATIN AMERICA, INC, la cual deberá ser publicada en el Diario Oficial La Gaceta y una vez publicada la CANCELACION DE LA LICENCIA DE DISTRIBUIDOR No. 2132-2006 TOMO X, que la Dirección General de Sectores Productivos de esta Secretaria de Estado proceda a Registrar la Carta de fecha 29 de mayo del 2018, que obra a folio cuarenta y ocho (48) del expediente de mérito, mediante el cual la empresa concedente RICOH LATIN AMERICA, INC, de nacionalidad estadounidense designo como su concesionario a la empresa SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V. (SUMITEC) como su distribuidor de forma NO EXCLUSIVA por tiempo definido hasta el 1 de enero del 2022, para Distribuir los productos descritos en la Carta Supra Mencionada. CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, corresponde a esta Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, extender Licencias para que los concesionarios puedan dedicarse a la representación, agencia o distribución. CONSIDERANDO: Que el artículo 5) del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras modificado mediante Acuerdo No. 180-00 de fecha 31 de octubre de 2000, establece: la Representación, Distribución, o Agencia con carácter exclusivo, será expresa. En el caso que no se acredite la exclusividad, se entenderá que la Representación, Distribución o Agencia es NO exclusiva. Asimismo, deberá indicarse la vigencia de la misma, si no se indica la duración de la misma se considerará otorgada por tiempo indefinido. CONSIDERANDO: Que el artículo 11 del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, establece: "La licencia y el registro se cancelarán cuando lo solicite el concesionario, el concedente o un tercero siempre que acredite la terminación del contrato, o la no prestación del servicio de representación, distribución Y agencia por parte de la persona a favor de la cual esté concedida la Licencia. También podrá cancelarse de oficio la licencia y el registro, de conformidad con lo que prescribe la Ley" POR TANTO: LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONOMICO, en aplicación de los artículos: 1, 7, 116, 120, de la Ley General de la Administración Pública; 1, 19, 25, 60 literal b), 72, 83 y 89 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 2, 3, 4 y 10 de la Ley de Representantes Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras y 4, 5, 7, 8 y 11 de su Reglamento. RESUELVE: PRIMERO: Declarar CON LUGAR, la SOLICITUD DE CANCELACION E INSCRIPCION EN EL LIBRO DE REGISTRO CONFORME AL REGIMEN ESPECIAL DE REPRESENTANTES, DISTRIBUIDORES Y AGENTES, DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REPUBLICA DOMINICANA, CENTROAMERICA Y ESTADOS UNIDOS (RD CAFTA. presentada por el Abogado JOSE ROBERTO ZELAYA ALVAREZ, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet No. 11746, quien actúa en su condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil SUMINISTROS TECNICOS S.A.

DE C.V. (SUMITEC). SEGUNDO: CANCELAR LA LICENCIA DE DISTRIBUIDOR No. 2132-2006 TOMO X de la sociedad Mercantil CENTRO DE AUTOMATIZACION DE OFICINA S. A. DE C. V. (CENTROMATIC S. A. DE C. V.) con la empresa concedente RICOH LATIN AMERICA, INC, en forma No Exclusiva, por tiempo indefinido de ciertos productos Lainer fabricados por la empresa Concedente como ser: copiadoras, duplicadores digitales y faxes, asimismo para distribuir también consumibles, accesorios y repuestos de los productos Lainer; la cual deberá ser publicada en el Diario Oficial La Gaceta. TERCERO: Una vez publicada la CANCELACION DE LA LICENCIA DE DISTRIBUIDOR No. 2132-2006 TOMO X, que la Dirección General de Sectores Productivos de esta Secretaría de Estado proceda a Registrar la Carta de fecha 29 de mayo del 2018, que obra a folio cuarenta y ocho (48) del expediente de mérito, mediante el cual la empresa concedente RICOH LATIN AMERICA, INC, de nacionalidad estadounidense designo como su concesionario a la empresa SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V. (SUMITEC) como su distribuidor de forma EXCLUSIVA por tiempo definido hasta el 1 de enero del 2022, para Distribuir los productos de la empresa Concedente. CUARTO: Instruir a la Dirección General de Sectores Productivos para que en el marco de la LEY DE IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, REPÚBLICA DOMINICANA, CENTRO AMÉRICA, ESTADOS UNIDOS(CAFTA) proceda conforme a Derecho. QUINTO: La presente Resolución no agota la vía administrativa, procede contra la misma el Recurso de Reposición mismo que deberá ser interpuesto dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación. NOTIFÍQUESE. ARNALDO CASTILLO Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico DUNIA GRISEL FUENTEZ CARCAMO Secretaria General.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve.

  
DUNIA GRISEL FUENTEZ CARCAMO

Secretaria General



## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA COMPRA MENOR

### Poder Judicial

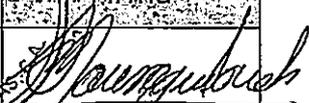
nombre del proceso: Servicio de reparación y mantenimiento de fotocopiadora Ricoh MP-501 Serie G989x109827 del Juzgado de Ejecución de La Paz.

Número del Proceso: PJ-CM-GC-2021-0266

Lugar de Apertura:	Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:
<b>TEGUCIGALPA M.D.C.</b>	<b>11-11-2021</b>	<b>03:30 PM</b>

Fecha de Solicitud de Cotización	Fecha Límite de Recepción	Nº de Oferentes
08/11/2021 03:21 PM	11-11-2021 03:21 Pm	01

#### Integrantes del Comité de Apertura

Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
<b>Olga Marina Aguilar</b>	<b>SubJefe</b>	<b>oaguilar@poderjudicial.gob.hn</b>	<b>2245-6567</b>	
<b>Lazaro Alvarez</b>	<b>Auxiliar</b>	<b>ldalvarez@poderjudicial.gob.hn</b>	<b>2245-6567</b>	
<b>Ariel Matamoros</b>	<b>Auxiliar</b>	<b>Aamatamoros@poderjudicial.gob.hn</b>	<b>2245-6567</b>	

#### Detalle de Ofertas recibidas

No	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	SUMITEC	08019000234479	7,638.96

**Observaciones:** La empresa SUMITEC. Presenta oferta debidamente sellada y firmada no present errores aritméticos, así mismo presenta reporte técnico del equipo a reparar.

La empresa SUMITEC, presenta documentación donde acredita la distribución exclusiva de la marca Ricoh a nivel nacional.

**Lugar y fecha: Tegucigalpa M.D.C. 11 de noviembre de 2021**

# ONCAE || HonduCompras



Normativa      Compradores Institucionales      Búsqueda Avanzada

Expediente	PJ-CM-GC-2021-0266
Entidad	Poder Judicial
Unidad de Compra	Compras y Suministros
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	08/11/2021 03:21:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	11/11/2021 03:21:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	11/11/2021 03:21:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Centro Cívico Gubernamental
Valor Pilegos	Lps. 0.00
Contacto	Luis Peña 2240-6567 <a href="mailto:lpena@poderjudicial.gob.hn">lpena@poderjudicial.gob.hn</a>

**Detalle de la Compra**

Productos y/o Servicios Solicitados    Documentos    Participantes    Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
81112502	Mantenimiento y reparación de equipo de computación	Mantenimiento y reparación de impresora multifuncional marca Aficio Ricoh MP 501 SPF, serie G989X109827, asignada al Juzgado de Ejecución Penal de La Paz.	1

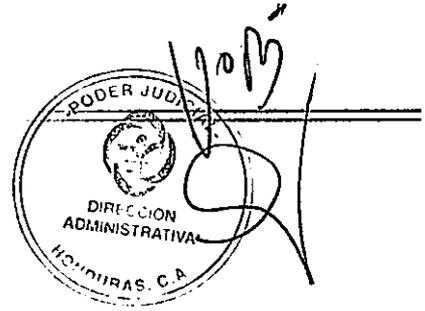
229

Solicitud No. DA - 622-2021



Poder Judicial Honduras

PS-CM-GC-2021-0266.



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL LA PAZ

LA PAZ, DEPARTAMENTO LA PAZ  
27 de Octubre del año 2021

**LICENCIADA:**  
**INDIRA ELIZABETH TORO**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**  
**DEL PODER JUDICIAL**  
**TEGUCIGALPA, M. D. C.**

**Distinguida Licenciada:**

Es un placer saludarle; así mismo aprovecho la ocasión para desearle éxitos en sus funciones diarias.

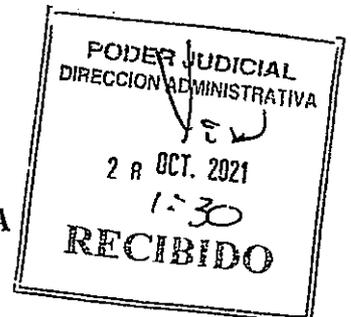
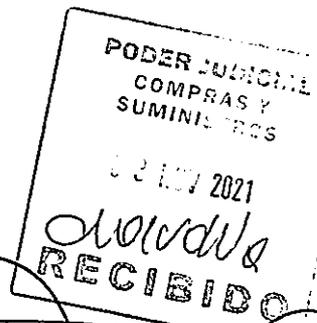
Por medio de la presente se le solicita de manera urgente que se le dé la respectiva reparación y mantenimiento de la impresora multifuncional marca **AFICIO RICOH MP 501 SPF** con serie número **G989X109827**, encontrándose la misma en mal estado por lo que se nos dificulta a todo el personal del Juzgado de Ejecución Penal de La Paz poder llevar a cabo con todas las tareas que son asignadas en nuestra dependencia. Por lo tanto, se le solicita lo antes expuesto mencionado y esperamos que sea resuelto con pronta respuesta a lo peticionado.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



**ABOGADA MIRSA LETICIA DOBLADO SARAVIA**  
**SECRETARIA TITULAR**



**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**  
**FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES**

Número Compra:

Fecha de Inicio:

Fecha Max. de Recepción:

Fecha Aprox. Adjudicación:

Fecha/Hora de Publicación:

Adjudicación:

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unifario	Subtotal ISV	Precio Total
81112502	Mantenimiento y reparación de equipo de computación	1	1	SUMINISTROS TECNICOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SUMITEC)	6,642.57	6,642.57	7,638.91